

Córdoba, 03 de abril de 2025

CIRCULAR N° 010-2025

PARO GENERAL DE LA C.G.T. JUEVES 10 DE ABRIL DE 2025

Estimados Compañeros/as:

Nos dirigimos al compañero Secretario/Subsecretario Seccional y por su intermedio a todos los afiliados/as, con el objeto de tratar el tema del título.

Adherimos al PARO GENERAL DE ACTIVIDADES DE 24 HORAS, sin asistencia a los lugares de trabajo, convocado por la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T) **a partir de las 00:00 hs día jueves 10 de abril de 2025**, en todas las empresas de nuestra jurisdicción.

Adjuntamos Circular N° 15/2025 de nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

La medida de fuerza se cumplirá con el mantenimiento de las guardias mínimas requeridas por Ley N° 25.887, dado el carácter esencial de nuestra actividad.

Ante cualquier duda, comunicarse con la Secretaría de Organización del SiReLyF.

Sin más temas, aprovechamos la oportunidad para saludarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.



Rubén Bergesio
Secretario de Organización



Máximo H. Brizuela
Secretario General